



ASUNTO: CONSTANCIA DE RADICACIÓN

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/113/2017

A QUIEN CORRESPONDA 2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA C. _____, CUYA FOTOGRAFÍA SE ENCUENTRA EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO, DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN: _____ SEXO FEMENINO, ESTADO CIVIL: _____ ES VECINA DE MINERAL DEL CHICO CON DOMICILIO EN _____, LOC. _____, CALLE S/N, C.P. 42120, MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL





ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIAS
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/114/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA C. _____, CUYA FOTOGRAFÍA SE ENCUENTRA EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO, DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN: _____, SEXO FEMENINO, ESTADO CIVIL: _____ ES VECINA DE MINERAL DEL CHICO CON DOMICILIO EN CALLE BARRIO _____ S/N, LOC. _____ C.P. 42120, MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020





SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/115/2017

A QUIEN CORRESPONDA 2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. _____ CON DOMICILIO EN BARR. _____ S/N CARRETERA CAMINO _____, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIESE NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recibi Original



ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/116/2017

A QUIEN CORRESPONDA

2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA MENOR CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. _____, CON DOMICILIO EN _____ S/N, LOC. _____

CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____ DE _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
2016 - 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/117/2017

A QUIEN CORRESPONDA

2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. _____ CON DOMICILIO EN CALLE _____ S/N, LOC. _____ HGO., CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020

Recibi original
23 / mayo / 2017